DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MARIANO CATALINA, 30

Número suelto
10 céntimos

SUSCRIPCIONES: Cuenca, un mes 50 céntimos.—Provincia: semestre, 3,50 pesetas. Año, 7 pesetas.

IZQUIERDAS

Semanario de «Izquierda Republicana»

Año II | Cuenca, 19 de Junio 1934 | Núm. 16

Asalto a la Alcaldía

Una burda maniobra de las derechas para lanzar de la Presidencia del Concejo a nuestro correligionario García Ramos, provocó ayer una sesión tumultuosa

El público aplaude largamente a Portela y a sus compañeros de minoría, mientras abuchea, sin cesar, a la caverna

Los concejales derechistas piden al señor Gobernador el amparo de su autoridad

Acta

A las siete y media de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del correligionario Alfredo García y con asistencia de los concejales Sres Espejo, Luz, Herráiz, Alique, Echavarría, Roibal, Collado, Ortega, Pardo, Torralba, Lizondo, Torrero, Sánchez, San Millán y los correligionarios Ruiz y Portela.

Al terminar de leer el acta y antes de su aprobación, el señor Espejo se opone al despido de los músicos de la Banda municipal, en virtud de la nueva plantilla confeccionada por el Director, y en cuanto al asunto del nombramiento de arquitecto, cuestión debatida, como la anterior, el lunes último, se solidariza con las manifestaciones que hicieran y los votos que emitieron sus compañeros Sres. Luz y Alique.

Con ligeras observaciones por parte de los Sres. Alique, insistiendo en que con el nombramiento de otro arquitecto se ocasiona un perjuicio económico al Ayuntamiento de más de 100.000 pesetas; Torrero, que pide conste que la minoría de izquierdas desmintieron esta afirmación y demostraron que no costará un sólo céntimo; Portela, que quedó claro y terminante que el encargo hecho al arquitecto interino era el de dirección de las obras objeto del Empréstito, así como otra del Sr. Espejo preguntando cuándo ha acordado el Ayuntamiento las construcciones de Casas Baratas, a lo que el alcalde le contesta que se limite a oponerse o no a los acuerdos, se aprueba, al fin, el acta de la sesión anterior.

Obras

Se aprueban varios informes de trámite, de la Comisión de Fomento y Obras.

Por unanimidad, se acuerda realizar por subasta todas las obras que se deriven de la aplicación del importe del empréstito, conforme dictamina la Comisión.

¿Maniobra? ¿habilidad? Comprendemos la actitud de la minoría de derechas en su última actuación municipal; los políticos no tendrían razón de existencia si su actuación constante no tendiera a la ocupación del poder para desde él desarrollar los planes de su ideario; e indudablemente los que actúan en el sector de derechas de la Corporación municipal tendrán el suyo, distinto y hasta puede que superior al desarrollado hasta ahora por la mayoría republicana del Ayuntamiento. Por eso no nos extraño la actitud de las derechas municipales al presentar la anunciada proposición con el buen deseo de remover la alcaldía, y la esperábamos con curiosidad emocionada. Ya era hora, nos decíamos, de que surja de los bancos silenciosos y desiertos una primera idea en beneficio de la ciudad; mas ¡¡oh desilusión!!—al final de la lectura del documento anunciado a bombo y platillos, solamente vimos una vaciedad sin contenido legal, y tras ella un disimulado plumero.

Ahí es nada: las izquierdas municipales, bajo la Presidencia ponderada y seria de García Ramos, han traído a la administración municipal un nuevo ambiente beneficioso y práctico; ha corregido graves errores de Ayuntamientos sin nervio en beneficio de la comunidad y creado ambiente de ciudadanía, calor político y sesiones pasionales con la santa pasión del que obra con la conciencia limpia en beneficio de la administración de nuestra ciudad (¿Quien no se acuerda de las soñolientas sesiones del viejo caserón de la Plaza Mayor?) Y sus obras prácticas ahí están. Pavimentaciones, parques modernizados, gestiones beneficiosas en orden a vías de saca de una importancia que ha de verse en el nuevo presupuesto; el hacer posible con su concurso la construcción de esos grandes edificios públicos que dan tonalidad de gran ciudad en el orden administrativo y cultural a la vieja Cuenca de ex concejales comineros y administración de cocina. El haber resuelto casi en su totalidad en nuestra ciudad el problema del paro, azote económico del siglo, sin recargar los presupuestos de los años de euforia dictatorial y hasta descargando a los vecinos de arbitrios molestos y pegajosos. Y como colofón, la gran obra del empréstito municipal obtenido en condiciones magníficas y para conseguir la solución en varias generaciones venideras del vital problema del agua y respecto a las clases más necesitadas el de la crisis de vivienda, y para todos el saneamiento de ese foco de enfermedades que es el actual río Huécar.

Confesamos nuestro estupor y no podemos menos de soltar la carcajada.—Ideas nuevas, ¿nueva orientación...? ¡nada! —«Como el cargo se puede considerar ocupado en interinidad .» (¡donosa interpretación de la Ley Municipal!) «...y las grandes obras en proyecto exigen que la Corporación municipal esté presidida por persona que goce de la confianza de la mayoría de los señores concejales, venimos en proponer que... salte el alcalde que hasta hoy ha tenido la confianza de todos y se ha hecho acreedor al respeto de todos. Venimos en proponer que la labor que con grandes esfuerzos ha planeado dirigido y preparado la compacta representación republicana, aprovechando una momentánea resquebrajadura en el bloque de izquierdas, venga a nuestras manos para llevarla a efecto y recibir los aplausos de la opinión »

Para esto, señores políticos de derechas, no basta la mala intención, sino que se hace precisa una suma habilidad.

Mala intención sí ha habido; pero de su habilidad van a reirse, en esta Cuenca noble y cachazuda, hasta los niños de teta.

Una impertinencia de Alcántara

Se da lectura a un escrito del arquitecto, Sr. Alcántara, en el que éste solicita la reposición del acuerdo de crear una plaza más de arquitecto «por ser dice—a todas luces innecesaria». — El correligionario Portela se opone a que se acuerde la reposición del acuerdo y protesta de la forma irrespetuosa con que este empleado municipal se dirige a la Corporación, envolviendo una clara censura contra ésta en las palabras «a todas luces innecesaria» y solicita le sea impuesto un correctivo.—El Sr. Alique entiende que no existe tal irrespetuosidad.—El Sr. Torrero se adhiere a las manifestaciones de Portela.—El Sr. Luz dice que el Sr. Alcántara no hace sino fundamentar su recurso, igual que se hace corrientemente siempre que cualquier ciudadano se dirige en este sentido a los Tribunales.

El correligionario Portela (muy enérgico).—¡No podemos permitir, por propia dignidad de la Corporación, que un empleado municipal vierta una censura contra un acuerdo del Ayuntamiento con una frase tan atrevida como la de «a todas luces innecesaria»! ¿Quién es un empleado municipal para enjuiciar tan despectivamente los acuerdos de la Corporación a cuyas órdenes ejerce su profesión? Pido que se someta a votación la imposición de un correctivo.

El alcalde propone se le haga una amonestación por la Presidencia en el sentido de que en lo sucesivo se abstenga de producirse en términos de desconsideración para el Concejo. Así se acuerda por unanimidad.

Puesto a votación el escrito del Sr. Alcántara, se acuerda por 9 votos en contra y 8 a favor, la no reposición del acuerdo.

Se aprueban varias cuentas.

Casas baratas

Se abre debate acerca de la aplicación del sobrante del empréstito, después de financiadas las obras de saneamiento del Huécar y red de distribución de aguas, para construcción de casas baratas.

Interviene el Sr. Luz para implícitamente oponerse a la citada aplicación sin que antes se haya hecho un detenido estudio y se haya presentado proyecto de construcción de las mencionadas casas baratas.

El correligionario Portela le contesta diciendo que libremente se puede tomar el acuerdo de aplicación del sobrante del empréstito a este fin, para después ejecutarlo a la vista de los proyectos y estudios necesarios.

El Sr. Torrero manifiesta que la Cooperativa [illegible]s Baratas «Pablo [illegible]e contraido un c[illegible] con su sección de C[illegible] realizar en cuatro a[illegible] la [illegible]ucción de 100 casas baratas, el Ayuntamiento tiene a este fin consignada cantidad en su Presupues-

(*Continúa en la 2.ª página*)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Izquierdas. 19/6/1934.

Gritos del pueblo en la sesión municipal de ayer: "¡Viva la República! ¡Abajo el fascio!„

Viene de 1.ª página)

to. Igualmente la cantidad sobrante de que se trata se destinará al saneamiento de esta zona de construcciones.

El alcalde aclara al Sr. Luz que no hay peligro de ningún género, ya que el Instituto Nacional de Previsión no librará ninguna cantidad si no es en virtud de presentación de certificaciones de obra realizada.

Las mismas manifestaciones hace el Sr. Torralba.

El Sr. Luz insiste y añade que con este acuerdo el Ayuntamiento se compromete a gastar la cantidad sobrante en el concepto de Casas baratas precisamente, y esto es lo que él no quiere. (¿Está claro?)

Al fin se toma, por unanimidad, el acuerdo de la inversión, según la tesis defendida por las izquierdas.

El nuevo Instituto

Se da lectura a un comunicado de la Excma. Diputación Provincial en el que traslada al Ayuntamiento su acuerdo de gestionar la construcción de un nuevo edificio con destino a Instituto de segunda Enseñanza, y solicita el apoyo del Concejo.

Por unanimidad, se acuerda sumarse a cuantas gestiones se realicen con este objeto.

EL ASALTO A LA ALCALDIA

El Sr. Secretario da lectura a una moción que firma toda la minoría de derechas en la que exponen que habiendo resultado elegido Alcalde el concejal que actualmente desempeña este cargo, a virtud de lo preceptuado en el artículo 52 de la Ley Municipal, que dispone que, cuando quedara vacante la Alcaldía en fecha anterior no más que a seis meses de la celebración de nuevas elecciones de concejales, ocupará la presidencia de la Corporación el concejal que en las últimas elecciones hubiera obtenido mayor número de votos, y habiendo transcurrido con exceso estos seis meses que la Ley señala, sin que hayan tenido lugar los comicios que se anunciaban cuando el Sr. García Ramos tomó posesión, entienden que la situación del actual Alcalde es de manifiesta interinidad, y como quiera que en breve plazo se han de realizar obras de gran envergadura, estiman necesario que la persona que desempeñe la Alcaldía en tales circunstancias, reuna a su favor mayoría obsoluta de votos. Por ello entiende se precisa que sea elegido nuevo Alcalde por los concejales, para que quien resulte designado ocupe la Presidencia con todo género de garantías.

El Alcalde dice que ocupa el cargo por imperativo de la Ley. Pide que antes de cesar en la Presidencia, se designe una comisión de concejales que investigue y depure su actuación (Las derechas hacen signos negativos.)

Portela impugna briosamente la proposición derechista, sentando el principio de que para ser provisto un cargo se precisa previamente que se encuentre vacante, y en la actualidad el de Alcalde no lo está; se halla ocupado, y muy dignamente. (Las derechas sonríen.)

Todos sabemos —continúa Portela— la campaña de difamación y de calumnia que se está realizando en toda España contra los hombres de izquierda. Esta no es, ni más ni menos, que una maniobrilla dentro de la gran maniobra nacional. (Aplausos en el público.) Llama la atención de los concejales que sientan el ideal izquierdista para que no se presten a este juego y termina diciendo: «Aquí nos oponemos hoy a que prospere la maniobrilla; mañana, nos opondremos en la calle al triunfo de la gran maniobra. (Gran ovación del público.)

El Sr. Roibal, (dirigiéndose al público).—No creais a Portela, que no es de izquierdas.

El Sr. Torrero (en pié) —¡Más que tú!

Una voz del público.—¿Qué te ha mandado Echavarría? (Campanillazos de la Presidencia.)

Otra voz.—¡Abajo el fascio!

(Los concejales Sres. Torrero y Sánchez, que protesta del público, discuten en pié acaloradamente, dando la sensación de que van a llegar a las manos. De bancos a bancos se cruzan todo género de denuestos e improperios.)

Al fin, el correligionario Portela, en pié, continúa su discurso. La propuesta—dice—es totalmente ilegal, porque el cargo, repito, está ocupado, y muy honorablemente. (Fuertes murmullos de aprobación en el público.)

Tercia en el debate el Sr. Torralba para impugnar igualmente la propuesta derechista.

El Sr. Luz afirma que no existe maniobra de ningún estilo, sino que han transcurrido seis meses, plazo máximo para una interinidad, y estiman que se impone la elección de Alcalde por los concejales.

Portela solicita informe técnico del Secretario de la Corporación respecto a la propiedad o interinidad del Alcalde actual.

El Sr. Secretario informa en el sentido de que en ningún artículo de la Ley se hace ni siquiera referencia a que pueda existir la interinidad a que se refieren las derechas, antes al contrario, desde el momento mismo de la posesión, el alcalde ocupa el cargo en propiedad.

El correligionario Portela.—No hay, pues, fórmula legal, ¡legal!, para cubrir un cargo que esta provisto. Si es o no maniobra, a la vista salta. (Nuevos aplausos del público que grita contra las derechas.)

(El alcalde abandona la presidencia, ocupandola el primer teniente, correligionario Ruiz. Alfredo se dirige hácia el exterior, pero los concejales de izquierda le retienen y toma asiento en un escaño entre ellos.)

El Sr. Luz elogia la actitud correcta del alcalde, pero insiste en sus apreciaciones respecto a que García Ramos se encuentra como Alcalde interino y las interinidades no deben durar más de seis meses. (Más imprecaciones del público.)

Portela sigue hablando energicamente, hasta enronquecer. Desde este momento, la confusión es tal que resulta imposible seguir el hilo de la sesión. En el salón aparecen los guardias municipales tratando inutilmente de contener al público que desoye sus requerimientos así como los fuertes campanillazos de la Presidencia. El abucheo a las derechas es ensordecedor.

A tal punto llega el «espectáculo» que el Presidente levanta la sesión, temiendo un grave desenlace...

A la salida, Alfredo García es rodeado por el numeroso, público, en su mayoría obreros, que le vitorea.

Entre los concejales de las dos tendencias, así como entre éstos y otros espectadores se cruzan frases gruesas, interviniendo los menos exaltados para evitar incidentes.

Desde el salón de sesiones, una representación de la minoría de derechas se dirigió al Gobierno civil para protestar ante el señor gobernador de la coacción del público, solicitando el amparo de su autoridad.

El Sr. Andreu, a quien poco después interrogamos, nos confirmó la visita de los concejales de derecha, a quienes respondió que, cómo es en él obligado, ampararía los derechos que asisten a todos los señores concejales, de cualquier matiz o fracción a que pertenezcan, si bien, para enjuiciar el caso serenamente, precisaba oir igualmente a los concejales de la izquierda.

Colofòn

La burda maniobra queda bien patente. Hay que procurar por todos los medios que la brillante actuación del Ayuntamiento no sea patrimonio de las izquierdas, a las que por entero corresponde.

¡Ah! Pero el pueblo se ha dado de ello exacta cuenta, y él juzgará.

Esperemos la próxima jornada.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza de Cuenca

A LOS PADRES, MADRES O TUTORES DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTA CAPITAL.

—

Convocatoria

A los fines de proceder a la renovación de los vocales que figuran en este Consejo Provincial como representantes de los padres de familia, y en cumplimiento de lo prevenido en el apartado 4º de la Circular de la Dirección General de 1ª enseñanza de 25 de noviembre de 1932 (Gaceta del 26), dando instrucciones para el cumplimiento del artº. 6º del Decreto de 9 de junio de 1931 (Gaceta del 10), se convoca a todos los padres, madres o tutores de los niños asisitentes a las Escuelas nacionales de la capital, para que designen, mediante votación secreta y directa, un representante por cada Escuela Unitaria o Sección de Graduada.

La reunión, que presidirá el maestro o director respectivo, se celebrará en todas las Escuelas nacionales el día 25 de los corrientes, a las 6 de la tarde, levantándose acta en la que se hará constar el nombre de los padres asistentes a la reunión, como también el del que haya resultado elegido. Dicha acta la remitirán los maestros al día siguiente, 26, a este consejo Provincial, quien a su vez, cuando tenga en su poder el de las diversas reuniones celebradas, las entregará al maestro o maestra que lleve más años de ejercio en la capital, para que el día 30, a las 6 de la tarde, y bajo su presidencia, los delegados elegidos por los padres de los niños de las Escuelas, a los que se citará previamente, designen al padre y madre que han de representarles en este Consejo.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar esta convocatoria.

Cuenca, 15 junio 1934.—El Presidente, *Emilio Lizondo*

Ampliación del plazo para declarar las armas sin licencia

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el plazo que terminaba el 16 del actual para la declaración de armas en deficiente situación de documentación, quede ampliado improrrogablemente en dos meses más

Las que no se presentaran a legalización en este tiempo, se considerarán sus poseedores incursos en el delito de tenencia ilícita de armas.

¡Que se diga!

Recordamos que, hace poco más de un mes, en una sesión en que se discutió la reforma del jardín de la Plaza de Cánovas, la minoría de derechas sancionó favorablemente la actuación del alcalde, Sr. García Ramos, lo cual supone un voto de confianza.

¿En qué falta ha incurrido nuestro correligionario para que ahora se le estime carente de las necesarias garantías y se pretenda que abandone la alcaldía?

¡Públicamente retamos a nuestros adversarios políticos para que, claramente, nos digan y digan al pueblo de Cuenca las causas que han motivado su nueva postura!

¡Tiene que brillar la honorabilidad impecable de Alfredo!

¡Y brillará! ¡¡Vaya si brillará!!

El drama de don Matías

Señores, es verdaderamente trágico que un hombre, político toda su vida y en el ocaso de su carrera, se encuentra que no ha podido pasar en el escalafón del grado de concejal y eterno aspirante a la mano de D.ª Leonor.

Nada, nada; hay que dar el asalto a la fortaleza. A reunir las mesnadas, a atraerse a los amargados y expulsados de los partidos Republicanos y si es preciso crear alguna placita nueva, aun cuando sea de Maestro de obras, se crea y vengan votos. ¡A por D.ª Leonor! ¡Vivan los Agrarios y D. Pepito Ochoa!

Proposición que se firma, proposición que se discute en sesión y... ¡lo inesperado! El pueblo que se pone de uñas contra las derechas olfateando la burda maniobra y D. Matías que ve desvanecerse en brumas la mano de su bella prometida.

¡Qué drama, Dios mío, qué drama!

Imprenta Comercial.

Pueblo de Cuenca: Tus concejales izquierdistas han llegado, en soberano esfuerzo, a conseguir notables mejoras de urbanización, que llevan aneja la solución del problema del paro. Las derechas, habilmente, pretenden apuntarse el tanto. No interesa a las izquierdas continuar ocupando la poltrona presidencial, tan sólo desean que el pueblo justiprecie la dignidad de éstos y la ruindad de aquéllos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Izquierdas. 19/6/1934.

Hidráulica Conquense

Alfredo García

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de piedra artificial y decoración en cemento y escayola.
Azulejos, cerámica, rasilla, cementos. teja, ladrillo y materiales de construcción.
Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas.

FABRICA:
Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN
Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Comercio Ultramarinos

GREGORIO MARCO

Primera Casa en embutidos y coloniales

Conservas de todas clases; Legumbres de refinada calidad, Embutidos clase extra, buen género y barato lo encontraréis en esta Casa

Barrio de Pérez Galdós

CUENCA

¡Automovilistas!

Engrase y lavado a presión
Estación de servicio

ALEGRIA

Aparatos modernos - Lubrificantes de primera calidad - Personal especializado

GARAGE:

Diego Jiménez, 3 Tel. núm. 208
(Frente al «Royal Cinema»)

CUENCA

No dude encontrará gran economía y esmerada confección haciendo sus impresos en la

Imprenta Comercial

recibos, cartas, facturas, tarjetas, recordatorios y todo lo concerniente al ramo de imprenta

Calderón de la Barca, 12 y 14

Cuenca

Fábrica de Cerámica

de

FELIX PEREZ

Inodoros, Tubos de Retretes, Cañerías para aguas potables, Especialidad en Cacharrería

Calderón de la Barca, 26

Cuenca

Ultramarinos

Embutidos, Conservas, Salazones.
Especialidad en Aceites y Jabones

Leopoldo Bascuñana

Barrio de Santiago López

LETRA, D. Núm. 1 **Teléfono núm. 85**

CUENCA

Pescadería LA CANTABRICA

Primera Casa en Mariscos y Pescados
Frescos de los mejores Puertos

JOSE PENELA

Mariano Catalina, 30 y Plaza de abastos

Cuenca

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Izquierdas. 19/6/1934.

IZQUIERDAS

19 de Junio de 1934 4

EL ACTUAL JUEGO PARLAMENTARIO

En fuerzas de oirlas repetir, nos suenan ya a cantinela frases como estas: «no se hace nada», «no se legisla», «el Parlamento es una entelequia», etc., etc.

A nadie se le ocultará que, mientras es esta la triste realidad no faltan «ingeniosos» que retuercen y trastruecan la verdad, pretendiendo mostrarnos las Cortes actuales como ejemplo candoroso de incomparable eficiencia legislativa.

Mas si serenamente analizamos el funcionamento de esta Cámara, desde la fecha de su constitución, no habrá quien nos pueda negar que la legislación desarrollada por ella acusa un único interés en la promiscuidad de su mayoría: desvirtuar, deshacer, destrozar, iniquilar toda la esencia de la República, desvirtuando, deshaciendo, destrozando, aniquilando la obra de las Constituyentes.

Y perdónesenos el lapsus cometido atribuyendo a estas Cortes una legislación. Porque ¿puede llamarse legislación a la devolución de los haberes, en unas migajas, al clero católico, al mismo tiempo que se entorpece y obstaculiza la aplición de la *Reforma agraria*? ¿Es acaso *legislar provocar el acontecimiento* de una amnistía para libertar a los sublevados en Sevilla, tratando además de que sus beneficios no alcancen a los obreros detenidos gubernativamente y mientras se encarcela y se persigue a los republicanos de izquida? Pero ¿es que puede ser indicio de labor legislativa—que entraña una acción creadora – la derogación de la Ley de términos municipales – que implica destrucción? ¿Es esto legislar? ¿Es esto gobernar, en constantes estados, prorrogados indefinidamente, de prevención y de alarma, sin libertad de expresión hablada ni escrita?

No. Legislar es crear. Y gobernar vale tanto como obtener el *máximo producto positivo favorable* al país, de la función creadora —legislación— y de la obra creada —Ley.

Y un Parlamento que limita su actividad a invertir los principios en que se inspirara el Congreso antecesor, porque así mejor cumple a los intereses bastardos de la clase representada por sus grupos mayoritarios, no concibe nada, no crea nada, no legisla, no vive; porque vivir es esto precisamente: crear.

No pretendemos —sería una petulancia— presentar a las Cortes Constituyentes limpias de toda mácula por error; no. Errores, los habrá en su obra que, como de humanos, no puede ser perfecta. Y bien que se subsanen cuantas deficiencias en ella se encuentren. Pero no se nos querrá decir que, para enmendar éstas se celebraron adrede unas elecciones en noviembre.

Dígase con más verdad —signo y manifestación, al fin y al cabo, de nobleza— que el éxito fortuito obtenido por las derechas monarquizantes en aquellos comicios, se quiere ulilizar únicamente para borrar de las primeras páginas brillantes de la Historia de la República española, toda la legislación social y todo el contenido laico de que la impregnaron sus genitores.

Y entre tanto, nos encontramos sin Ley económica, después de mucho cacarear la economía nacional.

Pues siguiendo la conducta observada por las Cortes actuales, las que surjan de la primera consulta al cuerpo electoral, que reduzcan su actividad a dejar nuevamente al clero sin un céntimo, a encarcelar otra veza Sanjurjo y compañeros... ¡«mártires»!, a perseguir sañudamente a las derechas..., (y aún esto no sería deshacer, sino, en buena parte, *rehacer*); pero nada más, ni un paso, ni siquiera un gesto más. ¿No es esto? ¡Muy divertido!

Magnificamente bien; vamos a ejecirtarnos en este constante tejer y destejer, hasta que el pueblo paciente, dispuesto a no superarse ya más en mansedumbre, se decida a *legislar* él por *decreto indiscutible* y con verdadera *eficacia*.

¿Qué les parece a los señores de la derecha?

Les invitamos a que canten el «*Dies irae*».

HELIOS.

DE INSTRUCCION PUBLICA

—

Becas para la Universidad de Salamanca

En el B O. de esta provincia correspondiente al 15 del actual, se anuncia la provisión, por oposición, de dos becas para la Facultad de Teología; dos para la de Filosofía y Letras (Sección de Letras), dos para la de Ciencias Físico-Químicas (Sección de Químicas), tres para la de Derecho y una para la de Derecho, en la Universidad de Salamanca. El plazo para optar a ellas es el de 20 días a contar desde el siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Así es la vida

BRUNA Y BRUNO

Bruna Bastos, y no es guasa,
casi nunca está en su casa.

—

En cambio, Bruno Gargalle,
casi nunca va a la calle.

—

Y es que Bruna, que es muy lista,
se ha metido a catequista.

—

Así, en cuanto viene el día,
se engulle un, «Ave María».

—

Y hasta se hace algún enredo,
con la salve o con el credo.

—

Después se marcha, de prisa,
para no perder la misa.

—

Sin seguridad alguna
de estar en casa a la una.

—

Que aunque con Bruno casada,
a ella no le importa nada.

—

Pues su verdadero esposo,
es el Todopoderoso.

—

Entre tanto, el pobre Bruno,
es quien hace el desayuno

—

Y luego, a paso ligero,
se deja puesto el puchero.

—

Porque aunque tragando quina,
tiene que irse a la oficina.

—

A su regreso, es muy justo
que surja un serio disgusto.

—

Pues casi todos los días,
amados lectores míos.
por ir en busca de impíos,
no se cuecen... las judías.

DON AQUÍ.

Inauguración de un grupo escolar en Valsalobre

Un hecho por demás simpático, que pone muy alto el nombre de la acogedora localidad serrana, ha roto ayer la monotonía cotidiana de Valsalobre.

Desde ayer cuentan los chicos y los grandes con dos magníficas escuelas, que serán el sano orgullo de aquellas noblotas gentes que tan terco empeño pusieron en dar cima a esta loable empresa de la flamante construcción escolar.

¿Detalles de la inauguración? Será suficiente decir que todo estuvo al nivel de las circunstancias: Amabilidad, campechanía y sano humor serrano; abundancia y casticismo en los manjares; lindas muchachas que nos hacen recordar la frase cervantina «nunca fuera caballero de damas tan bien servido»; cortesía y deseo de agradar en todo y bellos discursos llenos de emoción. Ultimamente, el culto y activo inspector jefe D. Celedonio Huélamo, dió por terminado el acto que con acierto había presidido.

Ya tiene Valsalobre nuevas y buenas escuelas. Ahora, a luchar todos para que en ellas se forje una nueva generación que sepa redimir a ese simpático y olvidado rincón serrano.

EL ACONTECIMIENTO MUSICAL DEL SABADO

Nunca mejor que en la ocasión presente para, sin temor a hipérbole alguna, utilizar los más elevados conceptos laudatorios con que celebran la velada musical efectuada la noche del sábado 16 en el Teatro Cervantes, velada que nos permitió presenciar de un lado, la consagración definitiva de una Orquesta, la «Agrupación Musical Conquense»; de otro, la iniciación vigorosa de nuestra «Masa Coral».

Ha conseguido la «Agrupación Musical» un inteligente conjunto de elementos seleccionados, en los que no se sabe que admirar más, si el dominio absoluto de los instrumentos o la delizadeza en la ejecución.

En el programa del día 16, de no saber anticipadamente había sido essogido con el principal objeto de satisfacer a los aficionados más dispersos, hubieramos visto un alarde magnífico y amplio. Y no obstante, ni el más leve defecto ensombreció la interpretación finamente marchosa en el paso doble inicial, altamente lírica en «La leyenda del Beso» y «Granada»; sencillamente irreprochable en el «Andante de la Casatiión» de una delicadeza del mejor gusto en la «Reverie» de Schumand y la «Serenata» de Schubert; vigorosa y popular, por fin, en la «Jota de la Dolores». Y todo ello logrado admirablemente por el conjunto, sin esos peligrosos personalismos efectistas bajo los que en la mayor parte de las ocasiones se encubre una impotencia de integra ejecución, lo que no obsta para que llegado, el momento, los solistas hicieran gala de su gran clase. Pero todo ello, en labor de conjunto tan completo, que de señalar méritos nos veríamos obligados a consignar los nombres todos de los integrantes de la Agrupación.

La «Serenata» de Schubert ejecutada por los señores Flores, que se nos mostró el maravilloso violinista conocido; Cabañas, que se hizo digno del prestigio musical da su apeliido, y Mena, violinista exquisito, será recordado siempre como modelo de interpretación por los amantes de la buena música. En resumen, insistimos, la Agrupación Musical Conquense constituye el más admirable conjunto de instrumentos de cuerda que jamás en Cuenca hemos tenido y que en la noche del 16 se consagró definitivamente.

La Masa Coral tuvo una presentación digna de su triunfal acogida. Nosotros, conscientes de las dificultades que tiene una empresa de tal índole, esperábamos tan sólo una discreta actuación. Es sencillamente maravilloso que en un mes escaso haya podido conseguirse lo conseguido. Con decir que colmaron en un mucho no lo que esperábamos, sino lo que deseábamos, creemos ser lo suficientemente expresivos. Su interpretación la constituyó, en su casi totalidad, una serie de deliciosas canciones populares, admirables páginas poéticas, pertenecientes al folclore norteño y que son el claro exponente de la cultura y gusto de su director. Con ser todas ellas ejecutadas irrepochablemante hemos de destacar el «Otoñal» de Guridi, tan finamente interpretado que no creemos pueda superarse.

Por lo conseguido, pues, nuestra felicitación; para lo que esperamos, nuestro apoyo entusiasta.

Mediada la segunda parte, el conocido guitarrista Sr. Pastor nos hizo regalo de la «Marcha Turca» de Tárrega a más de otras varias obras a que hubo de extender su actuación para corresponder a las ovaciones del público. Trátase de un artista extraordinario acreedor de una oficial protección.

El público que llenó completamente el Teatro, premió con sus ovaciones y sus elogios la labor de todos. Tan sólo hubo que lamentar las burdas exteriorizaciones de un grupo de irracionales de las localidades altas que nos hicieron recordar la inutilidad absoluta de obsequiarles con margaritas. Llamamos desde aquí la atención de las autoridades para que impidan la repetición de tan lamentable espectáculo, en el que unos pocos, muy pocos, ayunos de toda delicadeza, molestan con sus groseras intervenciones la religiosa atención de los demás.

El Sr. López-Malo, con frase breve y certera, hizo la presentación de la Masa Coral, recabando de todos una moral y material ayuda. En resumen, una jornada de éxito clamoroso, por la que felicitamos a todos y muy principalmente a los señores Flores y Calleja, directores, respectivamente, de la Agrupación y de la Masa Coral, y de quienes esperamos la tenaz continuación de esta cruzada artística que tanto nos honra.

X. X. X.

LA CIUDAD ENCANTADA

¡AL FIN!

Su apertura y la excursiòn inaugural para el día 24

Lo que tantos años ha constituído una ilusión del pueblo conquense, podemos contarlo comouna realidad.

La carretera a aquel encantador paraje que recibió el nombre de Ciudad Encantada, donde nos sorprende el conjunto de aquellas piedras que forman el fenómeno geológico, ya puede ser utilizadala como nueva ruta, por cierto espléndida en su construcción y encantadora por la situación que se le ha dado.

La Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo organiza para el próximo domingo, día 24 una excursión a la Ciudad Encantada por el precio de CINCO PESETAS IDA Y VUELTA, por persona. La salida de Cuenca será a las ocho y media de la mañana, partiendo de la Oficina del Patronato, Cervantes 4, y el regreso se efectuará por la tarde.

Para esa excursión, y teniendo en cuenta cuanto hizo por dicho lugar Don Odón de Buen —que hoy se halla en Compenhague y por tanto le es imposible asistir a ella—además de haber sido invitadas las autoridades y miembros de la Junta Provincial de Turismo, se ha invitado a Don Víctor de Buen, hijo del insigne hombre de ciencia e Ingeniero Jefe de Industrias de esta provincia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Izquierdas. 19/6/1934.